

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†

LA FIESTA ANUAL
DEDICADA

á conmemorar la primera conquista de Murcia en 1241

POR EL ENTONCES INFANTE, LUEGO REY D. ALFONSO X (EL SÁBIO),
SE CELEBRARÁ Á LA PRIMERA PATRONA DE MURCIA

SANTA MARIA DEL ARRIXACA
en su propia capilla

sita en la iglesia del ex-convento de San Agustín,
hoy parroquia de San Andrés.

*A las diez de la mañana del domingo 15 del actual, se
cantará Misa mayor; siendo panegirista el señor*

D. JACOB MANZANARES, CURA PROPIO DE CASAS DE JUAN NUÑEZ.
Estará Manifiesto S. D. M.

Asistirá una seccion de voces dirigida por el Sr. Maestro
de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral.

MAYO 1892.

†

D. O. M.

LA SEÑORA
D.ª DOLORES LOPEZ MEGIAS
Viuda de Don Pedro Lopez

Maestra jubilada de Instrucción primaria
Ha fallecido el 10 de Mayo á las 6 de la tarde
después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P

Sus desconsolados hijos D.ª Rosario y D. José, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes Ruegan á sus amigos y demás personas piadosas encomienden su alma al Todopoderoso y la tengan presente en sus oraciones. Su entierro se verificó ayer tarde en la parroquia de San Nicolás de Bari, y su funeral se verificará hoy en la citada iglesia á las siete de la mañana. Quedándoles altamente reconocidos.

Murcia 12 de Mayo de 1892.

NO SE REPARTEN ESQUILAS

Casa mortuoria: San Nicolás, 38, bajo.

Anuncio de interés

Llegaron para la nueva estación

Sombrillas novedad para señoras.
Un gran surtido en corsés
Cubre-corsés, colores bonitos, á 5 reales.

Gran surtido en abanicos Japoneses.
Tiras bordadas en todas clases y anchos.

Las últimas novedades en puntillas de tül.

Quitasones para caballeros y otra nueva remesa en corbatas alta novedad.
Bonita coleccion en cinturones para señoras y caballeros.

EL MOSTRADOR DE PIEDRA
CALLE DEL CONTRASTE. 6-2x

SE VENDE una máquina de

coser, de sastre, en la calle de la Aurora, núm. 3.

VACUNA

En el Instituto de vacunación de esta ciudad situado en la calle de la Merced, 23, se vacuna todos los dias de tres á cinco de la tarde á 5 pesetas y cuando es directa de la ternera á 7'50, garantizando el éxito.

También se expenden cristales con vacuna recién extraída de la ternera á 3 pesetas y se remiten á todas partes por el correo previo el pago.

23. MERCED, 23. 4 1 m

LA CUEVA JUMILLANA
CALLE MONTIJO Á ESPALDAS DEL CASINO
VINOS DE MESA SUPERIORES.
25-8-17-18

LO DEL DIA.

Sin representantes

Para que los políticos no lo olviden y ne antepongan nunca las conveniencias de partido á las exigencias de los intereses generales, hemos de hacer constar que una exposicion dirigida á las Cortes por más de cinco mil murcianos, comerciantes, propietarios y labradores, ha sido remitida á su destino y confiada y recomendada á un senador completamente extraño á esta ciudad.

Este hecho por sí solo dice más que cuantos comentarios sobre él pudieran hacerse. Conste, pues, y sirva de enseñanza en lo porvenir.

Informe

En vista de los artículos publicados estos dias por el Sr. D. Ricardo Lopez, que han llamado la atención pública por sus datos y por el propósito en que se inspiraban, y creyendo nosotros que de ellos podian extractarse conclusiones prácticas respecto de la cuestion tarifas y ferrocarriles, invitamos á autor de dichos artículos para que hiciera un resumen de ellos condensando lo que se podia pedir á las compañías en beneficio de la Agricultura y del tráfico comercial.

Este trabajo fué hecho efectivamente por el Sr. Lopez y presentado á una reunion de comerciantes, propietarios é industriales que se verificó anoche en la redaccion de este periódico, donde se discutieron las dichas conclusiones prácticas; y se acordaron las más convenientes.

El objeto es facilitar datos concretos y autorizados y proponer soluciones prácticas á los diputados y senadores de Alicante y Murcia, que tienen ofrecido gestionar con las compañías de ferrocarriles lo que sea más necesario para la facilidad de los trasportes.

Como verán mañana nuestros lectores no se hace hincapié únicamente en pedir la rebaja de tarifas (cosa siempre difícil y más ahora que el gobierno trata de subirlas) lo que se pide, ó se desea que se consiga es facilidad y rapidez en el transporte de frutas, proporcionalidad en las tarifas, garantías para que los exportadores no sufran perjuicios sin utilidad de nadie, y se pide, en fin, lo que las compañías pueden conceder sin merma de sus intereses.

¡Quiera Dios que la gestion de los diputados, cuando llegue á tratarse de esta cuestion en el Congreso, logre algo de lo que se indica como conveniente, que por poco que fuese daría resultados satisfactorios.

Question periodística.

Entre nuestro colega «La Paz» y «El Eco del Segura» se suscitó cuestion por el hecho de haber insertado el primero un comunicado dirigido al segundo, que este no creyó conveniente publicar.

«El Eco del Segura» ha calificado el proceder de «La Paz» como falta de compañerismo.

«La Paz» ha defendido y tratado de justificar su conducta, «El Eco» insistió en sus apreciaciones, y «La Paz», ya en este caso, propuso que falláramos la cuestion «El Noticiero», EL DIARIO y «La Enseñanza.»

De esto hace ya algunos dias, y no habiendo dicho nada sobre el particular los otros dos colegas aludidos creemos de nuestro deber, y por la debida cortesía, darnos por notificados, diciendo al mismo tiempo que nos parecería más conveniente tratar en privado la cuestion y resolverla amistosamente, dado que en ninguno de los dos colegas ha habido intencion de faltar, ni en la polémica que han sostenido se ha escrito ninguna frase que ofenda, ni aun moleste, á ninguno de ellos. Cosa por cierto rara.

Nosotros entendemos que las cuestiones meramente periodísticas, no interesan á la opinion, y son causa de cierto menos precio del periodismo.

Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE.—Ofració la novedad de concurrir á ella los concejales republicanos, que se hallaban retraidos desde la constitucion del actual ayuntamiento.

Presidió el alcalde Sr. Baquero y asistieron los Sres. Escribano, Sequer, Guirao, Cayuela, Cano, Ortiz, Clemares, Ibañez Carrillo, Blanco, Alegría, Galvez, Baleriola, Callejas, Frutos, Garcia y Garcia, Marqués de Villalba, Gomez Diez, Alarcon, Fayrén, Hermosa, Brugarolas é Ibañez Garcia.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de la comunicacion del ingeniero Sr. D. Ramon Garcia, anunciando haber dado comienzo las obras del canal de derivacion por frente á Totana, que forman parte del proyecto de defensa contra las inundaciones.

Lo mismo del oficio de la Direccion general de Agricultura participando haber ordenado la construccion de las estacion sericícola.

Aprobar la nueva division en distritos médicos del término municipal.

Leido un oficio en que se dá conocimiento de haberse obstruido la acequia Condomina Verde, á causa de haberse roto el quijero del río, se acordó cortar el agua para hacer con urgencia las reparaciones necesarias.

Ingresar en arcas 1059 pesetas importe de lo recaudado en el cementerio en la primera quincena de Abril.

Aprobar varias cuentas.

Desestimar las instancias de los maestros del término municipal solicitando aumentos de sueldo, por no permitirlo el estado de fendas.

Lo mismo respecto á las subvenciones solicitadas para establecer escuelas nocturnas.

Conceder una gratificación de 250 pesetas á la profesora de la escuela particular del Jabal-Viejo D.^a Josefa Ruiz Sanchez.

Autorizar la ejecución de varias obras particulares.

Recibir las obras ejecutadas en la calle de la Proclamación por el contratista D. Manuel Tarín y abonar el importe de las mismas.

Aprobar el proyecto de ampliación y recrecimiento del Malecón, y á propuesta del Sr. Cayuela adicionar la construcción de una bajada de dicho muro al carril paralelo que conduce al barrio de San Antolín.

Terminado el despacho, el Sr. Baleriola explicó las causas que habían motivado el retraimiento de la minoría republicana coalicionista, hasta aquel momento, y terminó saludando al alcalde y demás concejales, y exponiendo los propósitos de coadyuvar á la buena administración del municipio, que animan á dichos concejales republicanos.

El Sr. Galvez hizo suyas estas manifestaciones y dió las gracias al ayuntamiento por las demostraciones de sentimiento que ha hecho con motivo de la reciente pérdida de su hijo D. Enrique.

El Sr. Alcalde contestó á dichos señores y se congratuló de ver en los escafios á dichos concejales de la coalición, á cuyo dec. no Sr. Galvez dedicó frases muy expresivas y muy justas.

Después de ciertas manifestaciones del Sr. Blanco, sobre las fiestas para inaugurar las obras contra las inundaciones, que el Sr. Baquero no consideró muy del caso, por existir ya un acuerdo sobre este asunto, el alcalde levantó la sesión.

DESDE GRANADA.

Pasó el 1.^o de Mayo, como pasó el 2, sin que afortunadamente ocurriese ningun incidente de los temidos en tan fatídica fecha. En ello los obreros granadinos han dado una nueva prueba de su cultura y demostrado que no se dejan llevar de alucinadores que solo buscan el medro personal por cualquier procedimiento que á mano se les presente. Ahora hemos quedado tranquilos por ese lado, aunque los estudiantes tememos que en el 1.^o de Junio haya las víctimas y desastres que no hubo en igual fecha del mes de las flores; pero afortunadamente para el orden de la sociedad, esas víctimas ni serán de la dinamita ni humearán sangre, esas serán... harto lo saben ustedes para que se lo repita uno que pertenece á esta clase de *burgueses*, y que por lo tanto puede ser víctima.

«El rey que rabió» ó el Presidente de la república que *idem*, como cuenta la anécdota, ha sido la obra más representada en estos últimos días por la compañía que dirige el señor Bueso. Los sabrosos chistes de que la obra está salpicada, el magnífico decorado, rico vestuario y sobre todo la simpática figura del Rey, Srta. Radol, el veterano general, Sr. Belza, y el lloron inimitable de Jeremías, Sr. Barreras y en general todos los artistas que en su desempeño toman parte, han contribuido á mantener con insistencia la obra en los carteles y á que el público no la abandone y tribute sus aplausos. He de de-

cir, porque así es la verdad, y con ello no hace más que justicia, que nuestro paisano y amigo mio, Barreras, está siendo objeto de cariñosas demostraciones de simpatías por parte del público, que le distingue y premia sus esfuerzos con frecuentes y grandes aplausos.

La enfermedad repentina del abogado defensor del célebre Abris, de quien le habé en mi carta anterior, ha hecho que se suspendiera la vista anunciada para el día 7. Este proceso está siendo objeto de comentarios; se ha señalado nuevo llamamiento para el día 9 é informará otro abogado defensor por renuncia del primero que obtuvo el nombramiento. En mi próxima carta le daré cuenta del resultado del juicio que promete ser interesante.

Algunos estudiantes murcianos van llegando ante la proximidad de los exámenes; he saludado á los señores Servet, Perez Gutierrez, Sandoval, Atienza y algun otro que en este momento no recuerdo. Bien venidos, y que sea lo que todos deseamos.

Ayer falleció el joven D. José Juarrro Garcia, aventajado alumno de la facultad de Medicina é hijo de un pueblo de esa provincia, Lorca. A su entierro verificado hoy ha asistido todo el claustro de medicina y un considerable número de estudiantes de todas las facultades. Sobre el féretro veíase una primosa corona, recuerdo cariñoso de sus compañeros de facultad. A sus afligidos padres, que en tan triste ocasión han llegado á esta, les enviamos nuestro sentido pésame.

Termino por hoy. Suyo siempre afectísimo,

D. M. PAREJA.

LA PROVINCIA.

FUENTE ÁLAMO.

El día nueve en la noche ha fallecido en esta D. José Antonio Garcia Sanchez, juez municipal de esta villa, cuyo entierro se ha verificado en la parroquia de la misma á las 5 de la tarde del día 10. Presidian el entierro, el Alcalde primero D. Regino Garcia hermano político del finado, D. Antonio Hernandez Celdran, don Pedro Guerrero, D. Ricardo Martinez Espinosa; llevando las cintas del féretro D. Isocencio Lopez Conesa, don Andrés Albacete Sevilla, D. Pedro Garcia Martinez, D. Antonio Garcia Lorente, D. Antonio Garrido Garcia y D. Francisco Soler Olivares.

Acompañaba á dicho entierro la banda de música de este pueblo, siendo acompañado el cadáver por 74 carruajes.

Damos el pésame por tan sensible pérdida á su desconsolada madre y á su hermano D. Miguel Garcia Sanchez médico y ex diputado provincial y demás hermanos y hermanas y hermana política, tios, primos, sobrinos y demás parientes.—B.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 10 de Mayo de 1892.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Es verdaderamente sensible la lamentación, que otro nombre no merece, que hacen en la prensa de la mañana los Sres. Ricardo Calvo y

Donato Jimenez, apreciables actores del teatro Español.

Ellos exponen en sentida carta dirigida á la prensa de más circulación, las vicisitudes porque han pasado, antes de Vico, con Vico y después de Vico, el abandono en que les dejó, y en fin los apuros que han pasado ellos y su estimable compañía en beneficio del arte nacional.

Ellos explican cuantos ofrecimientos hicieron al Sr. Vico en esta forma:

«Vano fué que nos ofreciéramos á trabajar con entusiasmo sin cobrar cantidad alguna, como venía haciéndolo dos quincenas toda la compañía, y tres uno de los firmantes; vano que apurando nuestros pequeños ahorros pusieramos á disposición del Sr. Vico 10.000 pesetas para salvar sus compromisos y defender la temporada; vano que le indicáramos la resolución de trabajar á partido; vano que «xpusiéramos la tristeza que nos causara el forzoso cierre del teatro Español; todo fué vano. La resolución del actor-empresario era irrevocable, y ni ruegos, ni ofrecimientos, ni abnegaciones pudieron contener la publicación de aquella famosa carta en que se declaraba muerto el teatro; y se anunciaba el propósito de buscar en provincias le que se decía negaba Madrid.»

Y después de comentarios y razones que al caso vienen terminan así su carta:

«Esto consignado, ¿se cree que en beneficio del arte dramático nos debemos unir al Sr. Vico? Tampoco tenemos inconveniente; prescindimos, y no es poco, de todo lo pasado. Garantícenos nuestro sueldo durante la temporada, y á su lado estaremos. ¿No quiere ó no puede hacerlo el señor Vico? Trabaje con nosotros á partido; dénos garantías de formalidad; asegúrenos que no habrá de abandonarnos en cuanto la taquilla no responda á sus aspiraciones, y dispuestos nos hallamos á complacerle.»

A lo que no puede obligarnos consideracion alguna es á que nuestra existencia dependa de los caprichos ó de las particulares atenciones de un empresario.—Ricardo Calvo, Donato Jimenez.»

Debo advertir á V. que ahora va á sacarse á subasta el teatro Español, que cuenta con una subvencion anual de 15.000 pesetas, y no será extraño que haya quien quiera sustituir al sentido Felipe Ducazal (q. e. p. d.) Pero si aquel maldecía su suerte, y la fortuna no se resentía por esto y le prestaba su cooperacion y ayuda, Felipe ya murió y en estos asuntos no hay quien le sustituya.

Ayer tarde, citados por el vicepresidente de la Diputación provincial y presidente de la Comisión de la corrida de Beneficencia, fuimos al palacio provincial todos los directores de los periódicos taurinos, para convenir en la forma de dar una gran corrida que respondiera á lo que era de esperar.

Se nos hizo saber que Rafael Guerra no tiene disponible ningun domingo en la temporada, y considerándole como una necesidad, para el mejor resultado de la corrida, después de una ligerísima discusion de detalle se acordó que la corrida se ve-

rifique el jueves 9 del próximo Junio, viniendo á matar como matadores por la empresa, que tiene obligacion de poner los dos mejores que tenga contratados, Lagartijo y Espartero, Guerra por la diputacion, y Angel Pastor como hijo de Madrid.

Fué el que sostuvo el criterio y lo pude llevar al conocimiento de todos, y por tanto, á su aprobacion, que matando Guerrita con los ya mencionados, y trayendo los toros de Saltillo ó de Muruve, como quedó acordado, se podia dar la corrida lo mismo lunes que miércoles, jueves ó cualquiera otro día.

Quejándose del escandaloso abuso que cometen los revendedores en convinacion con la empresa, propuse, y fué unánimemente aceptado, que el derecho de abonado para exigir la localidad en la corrida de Beneficencia, no lo dé el talon, facil de hacer y de consignar en libros con solo una noche de trabajo, sino con la presentacion del talon acompañado de los billetes de las corridas.

Un talon se puede dar á cualquiera para poder sacar la localidad en la corrida de Beneficencia, pero 12 ó 15.000 billetes que supondría la presentacion de los abonos, segun los talones que antes se prodigaban, ya no es tan fácil.

De modo que por este lado ya va ganando el público.

He leído en la prensa de la mañana que un diputado por la circunscripción de Cartagena piensa dejar una vacante para que con la producida por la muerte del Sr. Figuera Silvela dé ocasion á nuevas elecciones; y añade que sobre este particular conferenció ayer el Sr. Pedreño que saldrá elegido diputado en las futuras elecciones.

Siendo hermano político del señor Pedreño D. Justo Aznar, diputado por la circunscripción de Cartagena, claro es que á tan distinguido diputado debe referirse tal noticia y es lógico presumir que con las simpatías que ambos tienen en aquella circunscripción, aparte de amigos y afeciones personales la reeleccion del Sr. Aznar y el triunfo del Sr. Pedreño, cada uno bajo su punto de vista político, puede considerarse como un hecho.

En el correo de hoy remito á Joaquín Bonache dos retratos en dos posturas distintas de la célebre y renombrada rejoneadora D.^a Matilde Vargas Zabalata de Oliveira.

En ambos retratos lleva traje á la Federica y está hecha, lo que es, una buena moza.

He tenido ocasion de hablar con ella.

Hija de un español y de una portuguesa nació el 20 de Mayo de 1864 en San Sebastian de Vizcaya, pasando antes del mes de su nacimiento á Lisboa, donde ha vivido y donde fué educada.

A los 20 años salió por vez primera á rejonear un toro en la plaza de Cintrá donde recibió una ovacion.

Después, unas veces sola y otras en union de los reputados *cabaleiros* D. Adelino Rapozo, D. Ignacio Figueroide del Duque y D. Celestine Francisco de Castro Lima, ha rejoneado en Oporto, Santarém, Villafranca de Vira, Almada, Aldegalega

Letubal y otras plazas inmediatas á Lisboa.

La primera plaza en que ha trabajado en España ha sido en Madrid, recibiendo las dos tardes que se ha presentado al público una continua ovación.

Ahora vá á Cartagena á rejonar el día 22 y el 16 de Junio irá á esa capital donde rejonará un toro de la ganadería de D. Anastasio Rodríguez de Guadalupe, Colmenar Viejo.

Tiene ajustadas varias otras corridas y se halla en trato con las empresas de Zaragoza, Pamplona y Castellón.

Mañana le daré datos del Ecijano, que es uno de los toreros jóvenes más valientes.

Hasta mañana.

E. BERMUDIZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santo Domingo de la Calzada.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Pedro y San Nicolás.

En la primera por D. Francisco Montejano y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Antonio Riquelme.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 11.

A las 8 de la mañana.

Presion, 760'2 mm; Temperatura, 12'5; Humedad, 92'; Direccion del viento, N.E.; Fuerza, calma; Estado del cielo, cubierto; Lluvia; Direccion de las nubes, del N.E.; Clase, nimbo y brumas.

A las 3 de la tarde.

Presion, 760'5 mm; Temperatura, 17'0; Humedad, 85'; Direccion del viento, E.; Fuerza, calma; Estado del cielo, cubierto; Direccion de las nubes, del N.E.; Clase, cúmulo estratos.

Temperatura mínima, 12'0; Máxima, 17'6; Media, 14'8; Irradiacion solar, 18'0; Id. nocturna, 11'5.

Evaporacion, 2 mm — Lluvia recogida en las últimas 24 horas, 23 mm.

NOTICIAS LOCALES.

A la madrugada de ayer se han encontrado en el kilómetro 492 del ferro-carril, partido de Sueca, los restos de un niño de 13 á 14 años que sin duda sucumbió en aquel sitio al atropellarle uno de los trenes la noche última, quizá al ocurrir el temporal de aguas; la cabeza separada del tronco habia sido despedida á 20 metros de éste, del cual tambien estaban desprendidos el muslo izquierdo y el brazo derecho, teniendo triturada la mano izquierda.

De las averiguaciones resulta que era José Baños Garcia, hijo de Manuel y de Maria, habitantes en una cueva de un cabazo no lejano de aquel sitio, quienes por la tarde le enviaron á segar yerba; la hoz y la cordeta fueron halladas á 300 metros de allí en una alcantarilla y es de creer que en ella se guareciera al anochecer y empezar el temporal, perdiendo luego el camino de su cueva sin querer abandonar la via en su atolondramiento.

Cuarta Comision de Quintas de esta Capital.—Se hace saber: Que á consecuencia de instancia presentada por el mozo Juan Tortosa Cano, del corriente reemplazo y cuarta seccion

de esta capital, en la que expone la nueva excepcion adquirida de hijo único de viuda pobre á quien asiste, en el sentido legal, con arreglo al artículo 85 de la ley vigente de Reemplazos, tendrá lugar la revision de aquella, ante la citada comision en estas Salas Consistoriales el día 13 del corriente á las once de su mañana.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados en virtud de lo que dispone el párrafo segundo del citado art. 85.

Murcia 11 de Mayo de 1892.—El Presidente de la Seccion, *Luis Fernandez Hermosa*.—El Secretario de la misma, *Enrique Mauricio*.

En la fiesta que á las 10 de la mañana del domingo 15 se celebrará en la parroquia de San Andrés á Santa Maria de la Arrixaca, estará expuesta esta imágen á la veneracion pública sobre un altar portátil, á fin de que los devotos contemplen más de cerca la característica escultura, su hueco-relicario; y la antiquísima, curiosa pintura árabe del interior de de la cubierta del mismo.

Farmacéuticos.—Se cita al gremio para el sábado día 14 del corriente á las 6 de la tarde en el domicilio de D. Manuel Martínez, para enterarle del reparto de cuotas aprobado por los síndicos y clasificadores, para el próximo año económico.

El agua de ayer y de anteayer más bien á perjudicado que ha beneficiado á la huerta, por dificultar las operaciones de la seda. En el campo tampoco debe haber hecho ningun beneficio.

Ha sido recogido por la autoridad, en Cartagena, un periódico titulado «El Productor anarquista.»

Ha mejorado en su enfermedad, habiendo podido abandonar el lecho, el joven arquitecto D. Francisco Rodenas.

Ha fallecido en Cartagena el operario de aquel Arsenal que fué herido á consecuencia de una explosion ocurrida en el taller de pirotecnia.

Anteayer tarde prestó un importantísimo servicio la guardia civil de Puerto Lumbreras, deteniendo á un individuo que hacia ocho años que se le perseguia sin conseguir su captura.

Anteayer tarde ocurrió una riña entre cuatro individuos en el barrio de San Cristóbal, de Lorca, resultando los cuatro heridos de arma blanca.

Por la guardia municipal ha sido denunciado un carnicero por falta de peso en la cantidad vendida.

Hoy se celebrará en la Delegacion de Hacienda junta administrativa para resolver sobre la denuncia presentada por el arrendatario del impuesto de consumos del extrarradio, contra D. Francisco Lopez Guirao, por infraccion del reglamento de dicho impuesto.

Ayer se presentó en la Delegacion de Hacienda para que le fuese diligenciado el título de Fiel de la Aduana de Santa Lucía de Escobreras, D. Federico Morcillo y Laborda.

Ha sido nombrado en propiedad aspirante de segunda clase de la Administracion de propiedades de esta provincia D. José Albaladejo, que

venía desempeñando dicho cargo interinamente.

Ayer se consignaron por la Delegacion de Hacienda contra el Banco 200 pesetas importe de la cuenta de gastos ocurridos en el apuntamiento del cuartel de la Trinidad.

Practicado el reparto de la Contribucion del gremio de comestibles, se avisa á los interesados que no habiessen asistido á la reunion que en la casa del síndico calle Pascual 7, está de manifiesto para los efectos de la ley.

Los profesores que formarán el jurado calificador en el certamen de bandas provinciales de la próxima feria del Corpus, son los Sres. D. Julian Calvo, D. Adolfo Gascon y don Antonio Ramirez.

Ayer ingresaron de órden del señor Gobernador en el departamento de dementes del Hospital de San Juan de Dios de esta capital, los presuntos alienados Manuel Prieto Reyes, natural y vecino de Molina, y Antonio Simon Garcia, de Totana. Tambien ingresó ayer en el Hospital, el enfermo pobre Miguel Cassos Garcia, vecino de La Union.

Con la misma fecha se dió de baja en el manicomio á Juan Savao Galvez.

Las personas que tengan necesidad de llevar á cabo cualquier obra de pintura ó dorado, harán una obra de caridad encargándole á Antonio Armero, honrado padre de familia con cuatro hijos, que vive en la calle de Zambrana, núm. 20 y que lo hará además á satisfaccion de quien le encargue y por bajo precio.

Armero, jóven que ley por falta de trabajo se encuentra en la mayor miseria, es una persona instruida, y que posee los estudios del bachillerato, habiendo tenido necesidad por revases de la suerte de buscar en un oficio el sustento de los suyos.

El alcalde de barrio de la parroquia de San Juan, ha presentado al ayuntamiento la dimision de su cargo.

Se ha concedido un mes de prórroga para que D. Manuel Segura Garcia, electo Administrador de la Aduana de San Pedro del Pinatar, tome posesion de su cargo.

Los agentes de vigilancia ha detenido á un sujeto que anteayer hizo un disparo de arma de fuego, en la calle de Sancho, á una mujer llamada Encarnacion Castillo, que afortunadamente resultó ileso.

De los dos juicios señalados para ayer en la audiencia, solo se celebró uno y no tuvo importancia.

Para hoy no hay señalado ningun juicio.

Ya se ha devuelto de Madrid á la Diputacion el presupuesto para el ejercicio último, con objeto de adapatarlo al real decreto último sobre administracion provincial.

Por el Comisario regio, presidente de la Seccion de Agricultura, industria y comercio, se ha manifestado al ayuntamiento haber sido aceptada una proposicion del Sr. Conde de Roche sobre plantaciones de mereras en los caminos vecinales.

Por el Sr. Alcalde se solicitó ayer de los agentes comerciales de las compañías de ferrocarriles de M. Z. y

A. y andaluces la concesion de rebaja de precios para las próximas fiestas del Corpus.

El Administrador de la carcel de Cartagena ha dirigido una comunicacion á la comision provincial, manifestando que los presos de aquel establecimiento carecen de ropas de vestir y de cama.

Hemos recibido la Memoria leida por el secretario de este Instituto en la inauguracion del presente curso, la cual contiene todos los datos referentes al personal de profesores y alumnos, material científico y situacion económica de dicho establecimiento de enseñanza.

Se vá mejorando y completando cada año este Instituto del cual obtiene el Estado anualmente unas 25.000 pesetas libres de todo gasto.

La Administracion celosa y entendida de las rentas propias del Instituto ha dado este año un sobrante de mas de 6.000 pts., despues de satisfacer todas sus obligaciones, y haber aumentado notablemente el material de los gabinetes científicos y la Biblioteca propia.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Registro de la mina «San Francisco Javier» en Cartagena, por D. Antonio Lucas.

Cuentas del hospital; 2.º trimestre del 91-92.

Acuerdos de la comision provincial el día 25 de Abril.

Edictos de varias alcaldias sobre servicios municipales.

Relacion de destinos vacantes.

Edicto del juzgado de la Catedral, llamando á cuantos parientes se crean con derecho á la herencia de D. Diego Gonzalo Gracia.

CURA DE LISTER.—Algodon fenicado, seda protectiva, Catgut fenicado, Lint ó hilas borahdas, Gasa antiséptica etc. Completo surtido se ha recibido en la Farmacia Catalana.

SOMBRIILLAS, ABANICOS JAPONESES y de Viena, mitones de seda, calcetines para niños, negros y en color. Tienda de Tornel, frente á la iglesia de San Bartolomé.

TELEGRAMAS.

Madrid 11, á las 10,50 n.

En el Congreso se aprobó el presupuesto de Gracia y Justicia desechándose por 85 contra 7 votos una enmienda de Nocedal que pedia se elevara á un millon la consignacion para reparar los templos.

En el Senado se aprobó el proyecto elevando las tarifas de ferro carriles.

El Consejo de Estado ha resuelto la rescision del contrato con Nervion y que se proceda inmediatamente á la incautacion de los Astilleros.

El Consejo de Marina acordó los términos del decreto para la incautacion.

Mañana el Consejo de Ministros confirmará el fallo del Consejo de Estado.

La comision de presupuestos aprobó estos rebajando treinta millones calculados.

Resulta un déficit de cinco.

Linares Rivas se opondrá judicialmente á la incautacion de los astilleros.

¡OJO AL ENGAÑO! Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima «Agua de Florida de Murray y Lanman» las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, «contra la luz», el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verá en letras transparentes, en cada hoja, las palabras «Lanman y Kemp, New York», señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero: no litografiaba.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

LA SIN RIVAL TIJERA DE ORO DE PEDRO GOMEZ RUBIO
frente al Café Oriental

DIRIGIDO POR EL RENOMBRADO SASTRE **EL MADRILEÑO**

Habiendo recibido todo el surtido de géneros para la presente estación, el dueño de este establecimiento no descansa por hacer todo cuanto le sea posible para que su inmensa parroquia tenga economía en todo cuanto pueda necesitar para esta temporada, teniendo probado que se hace más barato que en todas partes como puede verse por los siguientes precios:

Trajes de lana á la medida, eligiendo género y forros, por los insignificantes precios de 4, 5 y 6 duros, garantizando la confección.

Otra colección más superior, alta novedad, de 7, 8 y 9 duros.

Estambres riquísimos en cuadros y lisos, de las mejores fábricas, á 10, 11, 12, 13 y 14 duros los más superiores.

Gergas, vicuñas y estambres negros y azules desde lo más barato hasta lo más superior.

Extenso surtido en pantalonería, géneros para guarda polvo y otros muchos artículos.

AVISO.—Se recibirán las telas de semi hilo para trajes de caballero, propios para campo y baños á los precios de 2, 2 y medio y 3 duros.

Antes de comprar visitad la Tijera de Oro, frente al Café Oriental. 15 3 12-9

LA NOVEDAD
Confitería de Antonio Galiano
Crédito Público, 14

Junto á la sacristía de San Pedro. Esta confitería es la única que confecciona los tan acreditados caramelos redondos que por su gusto y forma han obtenido varios privilegios en varias capitales.

Además tiene el honor de presentar una gran novedad en pastas y dulces de todas clases y sobre todo los acreditados bollos para chocolate titulados «tortas de Caudete» al precio de 15 y 30 céntimos uno los que han sido privilegiados y premiados por encima de todos cuantos bollos se hallan presentados en la exposición de Barcelona; tanto es así que tienen sus dos medallas de plata y varios diplomas. Se hacen tortadas, ramilletes, pellas, cubiletes y todo cuanto al ramo de confitería y pasticería se pida.

No equivocarse. Frente á la tienda de D. Francisco Aguado. Habrá depósito de tortas de Caudete en la calle de San Lorenzo, 14 15-15

SIRVIENTE.—Se ofrece uno de representación ó instruido, y con buenos antecedentes, para ayuda de cámara, secretario particular, ayudante en una oficina, mozo de almacén, de confianza, portero, ú otro cargo análogo; para más detalles, dirigirse á la calle de la Traición, núm. 24, principal, donde informarán.

VENTA EN PUBLICA SUBASTA

Se venden dos casas situadas en la Plaza de la Constitución de la ciudad de Lorca, señaladas con los números 4 y 5 en las que estuvo muchos años el establecimiento de comercio de los Sres. Tudela.

Dará razon y antecedentes el Notario de Murcia D. Juan de la Cierva, en cuyo despacho tendrá lugar la subasta el día 25 del corriente, á las once horas de su mañana, verificándose el remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha notaria, y si la postura es conveniente. 7-2

LA ALICANTINA
GRAN DEPÓSITO DE AZULEJOS Y PAVIMENTOS
DE SANTIAGO MEDINA
Sucesor de Enrique Llobregat

Calle de la Lencería, número 24, Murcia.
Unica casa representante de la renombrada Fábrica de Portlanes de Garrigós Bronchal y Compañía, de Alicante.

Surtido en baldosines de Santa Cruz y Barcelona, losa mahonesa y de Toledo, en clase 1.ª y 2.ª, pilas, fregadores, columnas y escaleras de granito, y todo lo concerniente al ramo de pavimentos; colocándose los mismos dentro y fuera de esta capital á precios sin competencia.

NOTA.—Esta casa vende los portlanes al año de fabricados, que es como tienen duración estos pisos.

NO EQUIVOCARSE: LENCERIA, 24. (antes BODEGONES) 15-2

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.
MES DE MAYO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Reina **Maria Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Montevideo** para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 27 de Barcelona, el vapor **San Ignacio de Loyola**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga a víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª. Plaza de Cádiz.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Ang-l B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñañiel.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.
José Juliá

FRENERIA, 35, MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

SE ALQUILA en la calle de San Antonio, núm. 1, un entresuelo y un piso principal con cochera ó sin ella. Para tratar, en la misma casa. 6-6



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

J. GUIU.

DENTISTA.

Ha regresado de su escursión á Madrid y Valladolid, ofreciéndose nuevamente á su escogida clientela y recomendando eficazmente las dentaduras inmóviles belgas, sin ganchos ni paladar, así como también las al aluminio, por su comodidad, ligereza y solidez.

Practica extracciones sin dolor, por la anestesia local para cuyo fin ha ampliado su numeroso instrumental.

REINA, 4, 2.º 10-3

OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO. **LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO)**
Príncipe Alfonso, 61, Murcia.

Medicación antifebril de los niños **QUININA DULCE** Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.

Napolitanas conteniendo cada una 20 centigramos (2 granos) de Quinina.

NO QUIERO MAS PLATA.

Así dirá seguramente quien use los cubiertos de metal blanco sin platear que expende en el **Bazar Murciano** (al precio de 2 pesetas), y que son de fabricación y venta exclusiva. Basta limpiarlos con ceniza para que se confundan con los de plata de buena ley.

Hay cucharones, cacillos, cucharillas, cubiertos para niño y pinzas para azúcar, del mismo metal. Garantía para el comprador es la marca **Bazar Murciano**, grabada en cada una de las piezas.

SAN AGUSTIN.
COLEGIO POLITECNICO.
S. Ginès, 21.

DIRECTOR

DON LORENZO SANCHEZ CAYUELA.

Primera enseñanza en sus tres grados. Clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de bachiller.

Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y correspondencia comercial.

Preparación completa para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Clase nocturna para adultos. 8 3 m

CAL HIDRÁULICA

En Alcantarilla, casa de D. Luis Carrillo, se ha establecido un depósito de cal de la fábrica «La Constancia», de Archena.

En dicho depósito hay también una buena partida de palomina de Toledo, que se expende á precios muy económicos, y que tan buenos resultados ha dado á cuantos la han empleado 14-4-10 5

PERDIDA.—En el primer tren de la mañana que llega á esta población procedente de Chinchilla el jueves 5 del corriente, se quedó olvidado en un departamento de un coche de primera, un libro (Mes de María) conteniendo estampas que se tienen en gran estima por ser recuerdo de persona querida ya difunta. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva presentarlo en esta redacción, y se le quedará agradecido dando una gratificación.

HUÉSPEDES.—Se admiten cuatro ó cinco, en la calle de la Alameda núm. 21. 5-3

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, con leche de cinco meses; edad 24 años, primeriza. Darán razon, calle de los Apóstoles, núm. 11.

OTRA.—Para criar en su casa, tiene leche de un mes. Darán razon, calle de Oliver, núm. 2. 3-3

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.